



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 15/06/2023 - 17:01:01  
**Recibo No.** S000856204, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Txkm4BjznF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : SIERRA ALTA ARMENIA S.A.S. BIC  
Nit : 901544960-9  
Domicilio: Armenia, Quindío

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 256547  
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 2021  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 27 de abril de 2023  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 21 23 14 ESQ  
Municipio : Armenia, Quindío  
Correo electrónico : dianavalencia@elevensc.com  
Teléfono comercial 1 : 3155856806  
Teléfono comercial 2 : 3218125041  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 21 23 14 ESQ  
Municipio : Armenia, Quindío  
Correo electrónico de notificación : dianavalencia@elevensc.com  
Teléfono para notificación 1 : 3155856806  
Teléfono notificación 2 : 3218125041  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 30 de noviembre de 2021 de la Asamblea Constituyente de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2021, con el No. 55124 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SIERRA ALTA ARMENIA S.A.S. BIC.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal, la siguientes actividad: Confeccion y comercializacion de prendas de vestir. En ejercicio de su objeto social, la Sociedad para su logro y desarrollo podrá ejercer actividades tales como: a) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales e incorporeales, b) Dar o recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomar en arrendamiento u opción de compra bienes de cualquier naturaleza. c) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. d) Suscribir acciones o derechos de empresas



## CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/06/2023 - 17:01:01  
Recibo No. S000856204, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Txkm4BjznF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. e) Comprar o constituir sociedades de cualquier naturaleza, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. f) Tomar dinero en mutuo con o sin intereses. g) celebrar toda clase de operaciones con títulos valores, tales como adquirirlos, otorgarlos, avalarlos, protestarlos, cobrarlos, etc. h) Constituirse en depositaria de sus propios socios dándole a estos depósitos el destino que indiquen sus depositantes. i) Celebrar todo tipo de operaciones bancarias j) Hacer, sea en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro o desarrollo del objeto social. k) la ejecución de cualquier otro acto o contrato lícito que se relacione con el desarrollo del objeto principal, sea o no de comercio. l) La comercialización de todo tipo de productos, tanto en el país como en el exterior. m) Podrá explotar privilegios, derechos de propiedad industrial y patentes de invención. n) La asesoría en comercio exterior, finanzas, legislación nacional y extranjera. o) y todas las materias acordes. p) Inclusión productiva de mujeres y pequeños productores. q) Divulgación de la misión de la empresa. r) Generar programas de bienestar laboral, capacitación y desarrollo de los colaboradores de la empresa s) Programas de reciclaje o reutilización. t) Crear alianzas con fundaciones para apoyar obras de interés para la comunidad.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 190.000.000,00
No. Acciones	1.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 190.000.000,00
No. Acciones	1.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 190.000.000,00
No. Acciones	1.900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente que será el representante legal de la misma y como tal el ejecutor y gestor de los demás asuntos sociales. Estará directamente subordinado por la Asamblea General de Accionistas. El período del Gerente será de dos años y podrá ser reelegido indefinidamente. El Gerente podrá tener un suplente personal, cuando así lo determina la Asamblea de Accionistas, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, elegido en la misma forma que el principal.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La totalidad de las funciones de administrador y representante legal de la Sociedad le corresponden al Gerente, quien de manera particular y sin menoscabo de lo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social b) Convocar a la Asamblea General, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias. c) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la Compañía d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los balances de prueba y las cuentas e informes de la Compañía. e) Mantener a los accionistas informados sobre los negocios sociales y suministrarles los datos que ellos requieran f) Constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que él mismo goza. g) Designar, en casos urgentes, los mandatarios que se necesiten h) Celebrar o ejecutar los contratos de adquisición o enajenación de bienes raíces, conforme autorización de la Asamblea General i) Enajenar o gravar la totalidad



## CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/06/2023 - 17:01:01  
Recibo No. S000856204, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Txkm4BjznF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los bienes sociales previa la autorización de la Asamblea General de Accionistas j) Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros k) Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la Sociedad l) En ejercicio de estas podrá comprar o adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles; vender o enajenar a cualquier título los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, darlos en prenda, gravarlos o hipotecarlos; alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destino, así como la adquisición a cualquier título de derechos fiduciarios representados en cualquier clase de bienes, especialmente inmuebles; dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos, etcétera; comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer los recursos de cualquier género en todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad, persona jurídica o natural, etcétera y en general actuar en la administración y dirección de los negocios sociales. m) Cumplir y hacer las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y: n) Las demás que le confieren las leyes y los Estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de noviembre de 2021 de la Asamblea Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2021 con el No. 55124 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	ALEXANDER RODRIGUEZ	C.C. No. 7.563.123
GERENTE SUPLENTE	DIANA MILENA VALENCIA GALLEGO	C.C. No. 41.940.374

##### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

##### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410  
Actividad secundaria Código CIIU: G4642  
Otras actividades Código CIIU: No reportó



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 15/06/2023 - 17:01:01  
**Recibo No.** S000856204, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Txkm4BjznF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: ELEVEN PRO  
Matrícula No.: 258692  
Fecha de Matrícula: 17 de febrero de 2022  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 21 23 14  
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$\$2.541.977.910,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 15/06/2023 - 17:01:01  
Recibo No. S000856204, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Txkm4BjznF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**María Margarita González Delgado**  
Directora Jurídica

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---